

EL ATLANTICO.

MAREAS

| Salamar. | Pleamar. | Coefficiente | Amplitud |
|----------|----------|--------------|------------|
| a. m. | b. m. | centésimos | centésimos |
| M. 01 14 | 07 16 M. | 71 | 2,84 |
| T. 01 42 | 07 42 T. | 63 | 2,52 |

Géneros ingleses, franceses y españoles.

ROC OLMEF & C.^o

SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos á pesetas 60, 70, 80
90 y 100. Pañuelos á 20, 30, 35 y 40. Camisas á 30, 35 y 75 pesetas.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosá.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

BALNEARIO DE HOZNAYO, (Fuentes del Francés.)
Se arrienda un elegante chalet amueblado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 de Abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En verdad que los aficionados á toros tienen motivo para quejarse del tiempo. En las corridas que van celebradas no se ha visto el Sol, ese astro indispensable para que la fiesta nacional resulte animada. Hoy ha llovido mucho y sigue lloviendo, por lo cual creo que, á la hora en que escribo, regresarán de la plaza los intrépidos aficionados con el sentimiento que de ellos se apodera siempre que la corrida se suspende.

Conferencias.

En el órden político no hay nuevos asuntos de que escribir, exceptuando las quejas de *El Resumen* y la conferencia que dió anoche en el Círculo republicano el ex-ministro de Estado señor Carvajal. En esta época, los sábados se darán conferencias en todos los centros, pero no despiertan interés más que las políticas que tienen lugar en el Ateneo y en los Círculos de recreo. Aquéllas son siempre más provechosas, porque versando sobre temas interesantes, siempre enseñan algo y sirven también para que los jóvenes revelen sus conocimientos y condiciones oratorias.

Las discusiones del Ateneo no se diferencian de las del Congreso más que en los temas. Hay, como en el Parlamento, conservadores y demócratas, y cada cual sostiene su criterio, lo mismo al juzgar hechos históricos que al discutir principios políticos. Por esto no deja de causar gran extrañeza el odio que muchos ateneístas tienen á aquellos de sus antiguos compañeros que se hacen diputados.

El señor Carvajal.

La conferencia que anoche dió el señor Carvajal versó sobre el tema: «Obstáculos que se oponen al advenimiento de la República.»

La oratoria del señor Carvajal no es muy apropiada para las conferencias, pero sí para interesar al público que llenaba los salones del Círculo republicano, que aplaudió con verdadero entusiasmo los alardes de retórica con que el orador adornó su discurso.

El señor Carvajal expuso como causa principal que impide el advenimiento de la República, la división de los republicanos, que forman cuatro escuelas y ningún partido organizado para llegar al Poder. Y después de demostrar la diferencia grandísima de cada escuela, justificó su entusiasmo por el ideal de la unión republicana.

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—MARTES 1.º DE MAYO DE 1888. NUM. 119

Político viejo, el señor Carvajal sabe cuanto contribuyó al triunfo de la democracia el elemento popular y el entusiasmo de la juventud; y dispuesto, como manifestó, á decir la verdad, dijo una bien amarga: que los partidos están hoy divorciados de esos elementos. Fueron sin duda los párrafos más elocuentes de su discurso los que dedicó á exponer la necesidad de atravesar el elemento popular y la juventud, para lo cual es indispensable el ejemplo de los prohombres y el mantenimiento de la intransigencia.

Defendió el Parlamentarismo, conviniendo con el señor Ruiz Zorrilla en la necesidad de corregir sus defectos: sostuvo la incompatibilidad de la democracia con la monarquía y censuró la benevolencia de Castelar á los Gobiernos monárquicos y el filosofismo del señor Salmerón.

El auditorio tributó al señor Carvajal una verdadera ovación.

Hacer justicia.

Se me olvidaba hablar á ustedes del artículo que apareció anoche en *El Resumen*. Es un artículo lleno de sinceridad, que ha causado buena impresión en las pocas personas que en política ven las cosas con imparcialidad.

Dice muy bien el ilustrado colega al decir que la bandera democrática de la izquierda no puede arrebatarla nadie al general López Domínguez.

Si cuando Montero Ríos y demás prohombres se separaron de la izquierda no se llevaron esa bandera, ¿cómo pretende esto el señor Romero Robledo, que la aceptó como medio de llegar más pronto al poder y la deja ahora por la misma causa?

El Resumen declara terminantemente que si las ideas no llevan al Gobierno al general López Domínguez, no gobernarán jamás. Y sus ideas y sus aspiraciones son hermanar la democracia con la monarquía, y la soberanía nacional: en una palabra, el desarrollo de la obra de la Revolución de Septiembre.

Es injusto *El Globo* al decir que en el artículo hay nebulosidades y al considerar al general López Domínguez como uno de esos políticos que posponen al interés personal el interés de la patria y de la democracia. Precisamente por fidelidad á sus ideas ha rechazado varias veces los ofrecimientos que le han hecho y que podía haber satisfecho á su personalidad. Esto dicen las gentes imparciales.

El gran banquete.

Se ha celebrado hoy el anunciado banquete con que el Ayuntamiento obsequia á los maestros, maestras, y alumnos más aventajados de las escuelas municipales. Este ha sido el acontecimiento del día.

No ha habido más que un brindis, el del señor Sagasta, que fué muy aplaudido por todos.

El señor presidente del Consejo saludó á los maestros allí reunidos, como los primeros que contribuyen, con su constancia y su trabajo, al progreso intelectual.

Dedicó un recuerdo lisonjero al festival infantil que pocos días hace se celebró en el hipódromo, y con tal motivo indicó los plausibles esfuerzos que este acto revelaba en beneficio de la instrucción primaria, por parte del Ayuntamiento de Madrid y de su digno Alcalde primero señor Abascal.

La enseñanza del ciudadano—dijo—es la tarea más noble de los pueblos civilizados y libres; y los que principalmente contribuyen á este ministerio, con sus luces, con su vocación y con su paciencia, son dignos de la protección de la patria.

En medio de los cuidados que merecen al Gobierno los males de la agricultura y de la industria, y cuando para remediarlos en lo posible se procura la reducción de los gastos, en este camino de rebajas de todas ó casi todas las partidas del presupuesto, el Gobierno se ha detenido ante los créditos consignados en favor de la instrucción pública, porque cree que deben mantenerse para el decoro del profesorado; siendo de desear que las circunstancias permitieran nuevas mejoras.

Señores—añadió—todos los progresos de los pueblos van siempre unidos al brillo de sus instituciones, en que se encarnan todas sus actividades y todos sus esfuerzos.

Así, pues, habéis de permitirme que al congratularme por fiesta tan hermosa, una los sentimientos que aquí palpitan á la idea legalidad que nos rige, y que os proponga con toda efusión este brindis: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Según dicen los que han asistido á la fiesta, ha resultado magnífica.

Noticias.

Algunos periódicos insisten en que las Cortes se suspenderán en mayo, lo cual no tiene fundamento alguno serio.

El viaje de la reina á Barcelona, que da por aplazado una parte de la prensa, no lo está en realidad; ese viaje depende, como antes, de las noticias que se reciban de la capital del principado respecto á la apertura de la Exposición. Si se verifica ese acto el 16 de mayo, ese día estará la reina en Barcelona.

Lo que no está decidido es si el viaje á Valencia será antes ó después de ese otro.

Las noticias recibidas hasta ahora permiten asegurar que no bajarán de 40 los acorazados que á fines de mayo se encuentren en Barcelona; esperándose que el día que la reina regente visite todos estos barcos, se organizará una espléndida fiesta.

AYUNTAMIENTO.

A las siete de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Colongues, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Martínez Peñalver, Escalera, Solar, Cabrero, Martínez Landeras, Soto, Lera, Bolívar, Uzendun, Hermosilla, Pérez Martínez, López Herrero, Bolado, Anayitarte, Lastra Camus, Robert, Ordóñez y López Mazón.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada y se entra en el

Despacho ordinario.

El secretario particular de la Alcaldía, señor García del Moral, que actúa como secretario de la Corporación, da lectura á un oficio del señor Gobernador militar de la plaza participando que, con fecha de anteaer, se ha hecho cargo del local de la Exposición provincial, cedido por el Ayuntamiento para practicar la observación de los mozos del actual reemplazo, y dando gracias á la Corporación por las reformas allí introducidas para este objeto.

Seguidamente se lee otro oficio del señor Gobernador civil de la provincia, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Teodosio Sáez contra un acuerdo de la Corporación por el cual se nombró Director de caminos, paseos y arbolados á don Aurelio López Vidaur.—La Corporación queda enterada.

—A la Comisión de Beneficencia se cursa una solicitud de los practicantes del Hospital de San Rafael, pidiendo aumento del sueldo que disfrutan, en atención al mucho trabajo que les origina el cargo.

—Para determinar los trabajos que han de correr á cargo del nuevo Arquitecto municipal señor Ruiz Sierra, se tramita á la comisión de obras una proposición de la Alcaldía, encaminada á este objeto.

—A propuesta también de la Alcaldía, se acuerda que los bancos que habían de ser colocados á la entrada de la Alameda, según acuerdo adoptado en julio del año pasado, lo sean en la nueva Alameda del Sardinero, sin perjuicio de aumentarlos hasta el número que se crea necesario y de llevar á cabo oportunamente el acuerdo por lo que respecta á la Alameda segunda.

—Existiendo dificultades para notificar á algunos de los conductores de la casa conocida por La Cueva, declarada en ruina inminente por el arquitecto municipal, se autoriza á la Alcaldía para proceder á su derribo.

—Sobre la mesa, á petición del señor Cabrero, el informe de la Comisión de obras autorizando á don Angel B. Pérez para construir unos almacenes en la calle de Antonio López (Zona de Maliaño), aquel señor manifestó hallarse conforme en un todo con el dictamen.

—Entran los señores Ruiz Zabala, Huerta y Ruiz Huidobro.

Después de una larga discusión en que toman parte varios concejales, se aprueba el dictamen en votación nominal, votando en contra los señores Ruiz Huidobro, Herrero, Bolado y Huerta.

—Sobre la mesa también el proyecto de presupuesto para la zona de ensanche, correspondiente al ejercicio económico próximo venidero, el señor Huerta pregunta porque se aumenta en 200 pesetas anuales el sueldo que disfruta el oficial del Negociado á que está adscrita dicha zona.

Este aumento de sueldo es objeto de viva impugnación por parte de algunos señores concejales.

Con motivo de algunas frases dichas por el Sr. Huidobro y mal entendidas por el señor Uzendun, surge un ligero incidente entre este señor y la presidencia, levantándose todos los concejales á confirmar las afirmaciones del señor Colongues.

Terminado el incidente, se aprobó el presupuesto aludido, con el aumento del sueldo al oficial, por 18 votos, contra los de los señores Ruiz Huidobro, López Herrero, Bolado y Huerta.

Obras.

En esta comisión se aprueban los siguientes dictámenes:

apartadero que tiene establecido en la calle de Atarazanas.

—Otro concediendo permiso á don Bernardo Mendivil para derribar una casa de su propiedad, en el paseo Viejo de Miranda, y levantar allí un nuevo edificio; debiendo satisfacer el arbitrio de 67'50 pesetas.

—Otro proponiendo que se autorice al director de caminos, paseos y arbolado para engravar la Calleja de Arna y el camino de Calzadas altas.

—Otro denegando á don Amadeo Pérez autorización para artancar un arbol en el camino de Miranda, en el concepto de que no perjudica á la cerca de su finca.

—A petición del Sr. López Herrero, quedan sobre la mesa las cuentas de los jornales invertidos durante la semana anterior en obras ejecutadas por administración.

—Se aprueban los gastos de derribo del cuartel de San Francisco, durante igual periodo de tiempo, que ascienden á 265'50 pesetas; votando en contra los señores Huerta, López Herrero y Ruiz Huidobro.

Policia.

—Esta Comisión presenta un cuadro estadístico de la última epidemia variolosa, llevado á cabo por el primer oficial don Arsenio Dou, para el que propone una gratificación de 500 pesetas y 30 para el auxiliar del Negociado y cada uno de los guardias municipales que han intervenido en este servicio extraordinario.

—Sin dejar de reconocer la importancia del servicio y los grandes méritos contraídos por el señor Dou, son objeto de impugnación las gratificaciones propuestas, pidiendo en compensación que se le aumente el sueldo que disfruta, hasta 3.000 pesetas anuales. Se aprueba el dictamen después de larga discusión.

—Se concede autorización á don José Zorrilla para el arrastre con caballerías de los carros que se destinan á la conducción de carnes muertas á los puestos de venta.

—A petición del señor Bolado, queda sobre la mesa el informe proponiendo la distribución de nuevas bocas de riego é incendios.

—También queda sobre la mesa el reglamento que se ha mandado formar para el servicio de carruajes de alquiler durante el verano.

Y no habiendo más asuntos al despacho, se levantó la sesión á las nueve y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Donativo espléndido.

El señor marqués de Hazas ha recibido de la Habana un telegrama concebido en estos términos:

«Sociedad Montañesa remite dos mil pesos para desgracias más imperiosas causadas por nieves toda provincia. Secundé deseos donantes.—Emeterio Zorrilla.»

La Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana, que este es el título completo de tan simpática asociación, acude pues, por medio de su dignísimo presidente el opulento banquero y entusiasta montañés señor Zorrilla, y tan pródigo como lo tiene por costumbre, al remedio de las desgracias recientemente ocurridas en esta provincia y que aun no han limpiado de lágrimas los ojos de sus habitantes.

Al transmitir á nuestros inolvidables paisanos que forman la filantrópica Sociedad el testimonio de reconocimiento á que son acreedores, creemos interpretar fielmente los sentimientos de gratitud que su generoso y oportuno auxilio ha de inspirar seguramente en los pueblos de esta provincia á que llegue el beneficio.

Á bordo del vapor inglés «Benbrack», que fondeó el día 27 en Cardiff, ha llegado la tripulación de la barca *Julius*, de igual nacionalidad, y que zozobó el día nueve del corriente navegando por el Golfo de Gascuña.

Befugiada en los botes la tripulación, se mantuvo en ellos á merced de las olas durante treinta y cuatro horas, sin que en todo ese tiempo avistaran un solo buque no obstante lo muy frecuentado que suele ser el sitio donde se encontraban, hasta que vistos, por fin, por la barca *Otago*, de Glasgow los recojió, trasbordándolos después al vapor que los ha conducido á Cardiff.

La Comisión de Capellanías de este Obispado cita á los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la familiar colativa fundada en la parroquia de Villapresente por doña Rosa García Quijano, para que le expongan en término de veinte días, pasados los cuales se instruirá el expediente de comutación de aquellos bienes.

El día 28 debieron ser botados al agua en Filadelfia el crucero *Yoktown* y una lancha cañonera á cuyo bordo habrá de emplazarse el nuevo cañón neumático inventado por el señor Zalinski para disparar bombas cargadas de dinamita, y del cual di-

EL ATLANTICO.

Trimestre

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. 5
Fuera de la capital. 10
Europa y Antillas. 10
Países de la Union Postal y Filipinas. 15

Puntos de venta en la población: Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Bebedo.—Balmaceda.

Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

mos ya pormenores en uno de nuestros anteriores números.

Al acto del lanzamiento de los nuevos buques habían sido invitados por el ministro de Marina los miembros del Congreso y del cuerpo diplomático extranjero residentes en Nueva-York.

El domingo verifico la cuadrilla del Salvamento de naufragos varios ejercicios en el arenal del Puntal de Somo.

En el prado llamado de la Tejera tuvieron ayer tarde una reyerta dos sujetos, los cuales fueron conducidos á la prevención por los guardias José Rivera y Estéban Pascual.

Contra tres chicos que se entretenían en apedrearse en la calle de San José, se produjo ayer la correspondiente denuncia á la alcaldía por el guardia.

Según hemos visto en los periódicos de Tarragona, hace días se inauguró allí un establecimiento de aguas azoadas, cuya maquinaria toda, movida por gas, procede de los talleres de nuestros convecinos los señores hijos de Corcho. Los aludidos periódicos hacen grandes elogios de la instalación y aparatos encargados á los repetidos industriales.

El señor gobernador de la provincia, señor Martos, que se sintió anteaer algo indispuerto, hallábase ayer muy aliviado; de lo cual nos alegramos.

La Casa de Caridad distribuyó ayer 708 raciones entre familias de obreros sin trabajo.

Durante la semana que terminó el 25 de abril, registró el *Lloyd List* la pérdida de 44 buques, de los cuales eran de vela 25 y 19 vapores.

Los de vela eran: 10 ingleses, 5 noruegos, 3 austriacos, 2 rusos, 1 alemán, 1 holandés, 1 francés y 1 italiano.

Los de vapor: 12 ingleses, 3 alemanes, 2 daneses, 1 americano y 1 sueco.

Desde 1.º de enero á 25 de abril iban anotados como perdidos 649 buques; á saber, 460 de vela y 189 de vapor, figurando 240 ingleses entre los primeros y 130 entre los segundos.

En el mismo periodo correspondiente al año anterior se perdieron 646 buques—242 de vela y 204 vapores.

Una evasión atrevida se verificó el día 24 en la cárcel de Granada.

Seis presos, algunos condenados á muerte, capitaneados por uno llamado *Obispo*, sentenciado por robo y asesinato, se avallanzaron sobre el llavero, hiriéronle por la espalda y le despojaron de las llaves, la capa y una navaja que llevaba y le encerraron en el cuarto del verdugo; acometieron de seguida al ayudante, le ataron las manos á la espalda, se apoderaron de una pistola de que iba armado, le dejaron en el zaguán, y salieron á la calle sin que la guardia exterior pusiera obstáculos. Hasta la fecha, no han sido capturados.

Anoche fueron detenidos y conducidos al Ayuntamiento dos jóvenes que habían conseguido introducir en la población varias vasijas llenas de vino sin abonar previamente los derechos de consumo.

En el sitio de los Orcones, término de San Roque de Riomiera, ocurrió anteaer el siguiente crimen:

Según participa el Alcalde de aquel Ayuntamiento, los hermanos Pacífico y Federico Gómez mataron de un tiro en el pecho á su primo Domingo Canales Samperio, habiendo también herido en ambas piernas á Juan Samperio Mazón.

Los agresores han sido detenidos y entregados al Juzgado correspondiente.

La guardia civil del puesto de Liendo participa al señor gobernador civil haber sido descortezados en todo su diámetro cuatro chopos situados en el paseo de la carretera que desde Muriedas conduce á Bilbao, kilómetro 50 y punto titulado puente de Molloneda, sin que se haya podido averiguar quienes sean los autores de este despozo.

La Dirección general de rentas estancadas ha remitido á la delegación de Hacienda una circular que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, disponiendo que se expidan en papel de oficio las certificaciones que reclamen las oficinas militares, sin perjuicio del reintegro en los casos que proceda.

A partir de hoy, se modifica el servicio que en la población viene prestando la guardia municipal diurna y nocturna, empezando la primera sus funciones á las cinco de la madrugada, hora en que se retirará la segunda.

En el puerto de Castro-Urdiales entró anteayer el vapor inglés Universal, procedente de Newport, en lastre.

De diez á doce de la mañana del día 12 del actual, se procederá en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Mollado al arriendo á venta libre y en pública subasta, de los derechos que devenguen los artículos de consumo, con sujeción al tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en aquella Secretaría.

En la misma se ha expuesto por término de quince días el presupuesto adicional correspondiente al año económico de 1886 á 87, refundido en el del corriente, y el ordinario para el ejercicio próximo venidero.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que en la tercera plana publicamos relativo á las facilidades que ofrece la Sociedad de abastecimiento de aguas para extender á nuevas zonas de la ciudad la red de cañerías, y para estimular la instalación de ramificaciones particulares.

La Comandancia de Marina de esta provincia hace saber que por real orden se ha dispuesto que la veda de la pesca y venta de la ostra termine en 31 de agosto, en vez del 30 de septiembre que señalaba el reglamento de 18 de enero de 1876.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 23 del próximo mes de Junio para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo segundo de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 236.164 pesetas 67 céntimos.

En el ministerio de Fomento y en este Gobierno civil se hallan de manifiesto el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta es de 11.800 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, que había recibido del señor don Martín de Vial 471 pesetas 33 céntimos por transporte y derechos de gira de wagones del heno adquirido en Burdeos con destino á los ganados que en varios pueblos de esta provincia carecen de alimento, ha ordenado la devolución de aquella cantidad con destino al remedio de las desgracias ocasionadas por los últimos temporales.

Hoy comenzarán en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco y Compañía las funciones religiosas de las Flores de Mayo, á las siete de la tarde en las dos primeras y en la última á las seis y media. Todos los días, á las ocho de la mañana en Santa Lucía y San Francisco, y á las siete y media en la Compañía, se dirá misa rezada con acompañamiento de órgano. En esta última parroquia predicará mañana el doctor don Gervasio de la Maza.

En la Administración del correo central de Madrid había detenida el día 26 de abril una carta, número 271, dirigida á Telesforo Oslé, Santander.

Para conocimiento de las muchas personas que se han acercado á esta redacción interesándose por la salud de nuestro respetable amigo y distinguido paisano don José Antonio Cedruín, tenemos el sentimiento de consignar que su estado era gravísimo en la tarde de ayer, habiéndose complicado la pulmonía que le aqueja con una fiebre atáxica.

El ferrocarril de Santander á Solares.

Ayer tarde, á las cuatro, se reunieron nuevamente los accionistas de esta empresa. Después de aprobados los Estatutos, previa su lectura y las explicaciones dadas acerca de algunos puntos dudosos por don Francisco J. Aparicio, á propuesta de don Arturo Pombo se procedió en el acto al nombramiento del Consejo de Administración, ha-

biendo quedado elegidos para el cargo de consejeros los señores don Antonio Cabrero, don Francisco G. Camino, don Angel B. Pérez, don Cayo Pombo, don Gabriel Huidobro, don Ramón Ruada y don Valentín Gorbena, representante de los suscriptores de Bilbao interesados en este importante asunto.

En el café del Ancora se verificará esta noche un concierto, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía de zarzuelas, Berberí.—Miosotis, tanda, Lowthian.—Duo final de Lucia, acto primero, Donizetti.—Pomone, tanda, Waldteufel.—Marcha de una marionette, Gounod.—Maria, mazurca, primera vez, Enguita.

Hoy sale para Madrid, donde permanecerá breves días, nuestro distinguido amigo el diputado provincial don José Piñal.

Audiencia.

Ayer salió para Santoña la Comisión de esta Audiencia encargada de girar la visita semestral á los establecimientos penales de aquella villa, en el día de hoy, cuya comisión la componen los señores presidente don Pelegrín G. Alvarez, magistrado don Víctor Pelledo Cueto, abogado fiscal señor Rios Portilla, vicesecretario don Juan Sanz y el alguacil, don Modesto Negueruela.

En el día de hoy y su hora de las siete de la mañana, saldrá para Torrelavega la otra comisión encargada de girar la visita semestral á los establecimientos penales de dicha villa y que está compuesta de los señores don César Hermosilla y Muñoz, don Francisco J. Lapoya, magistrados, teniente fiscal, don Ramón Polanco, secretario habilitado don Heliodoro Domenech y portero de la Audiencia don Félix Pellón.

La visita á la cárcel de esta capital la harán los señores don Protasio G. Bernardo, magistrado, D. Sixto Valcázar Diestro, magistrado suplente, y los señores jueces de instrucción y municipal.

Lista de las causas que se han de ver en juicio oral y público durante el presente mes de mayo.

SECCIÓN PRIMERA.

Día 3.—Causa instruida en el Juzgado de Santoña, contra Joaquín Montero Rubio, confinado en el Penal por delito de lesiones.

Día 4.—Idem del ídem, contra Manuel Aris Vidal, por lesiones, (suspendida en el día de ayer.)

Día 5.—Idem del ídem de Cabuérniga, contra José Manuel Iglesias, por lesiones.

Día 7.—Idem del ídem de Torrelavega, contra Alfredo Buzán Cerra, por hurto.

Día 9.—Idem del ídem de Villacarriedo, contra Rogelio Ortíz González, por violación.

Día 11.—Idem del ídem de Cabuérniga, contra Marcelo Faces Alegria, por hurto.

Día 15.—Idem del ídem de San Vicente, contra Isidoro García Alvarez, por incendio.

Día 19.—Idem del ídem de Torrelavega, contra Tomasa Collantes Villegas, por lesiones.

Día 19.—Id. del id. de Santoña, contra Faustino Revuelta y otros dos más, por hurto.

Día 21.—Id. del mismo Juzgado, contra Aniceto Herrera y otro, por cohecho y coacciones ilegales.

Sección segunda.

Día 4.—Causa del Juzgado de esta capital, contra Victoriano Sarabia Gutiérrez, por hurto.

Idem íd.—Idem del mismo ídem, contra Antonia Gutiérrez Sabres, por injurias graves.

Día 8.—Idem del propio Juzgado, contra Juan Bautista Rodríguez Urrutia y Luciana Marín, por adulterio.

Día 12.—Idem del ídem de Potes, contra Inocencio Casero y otro, por homicidio.

Día 14.—Idem del ídem de esta ciudad, contra Norberto García y otros, por robo.

Día 16.—Idem del mismo Juzgado, contra Raimundo Menéndez Orra, por usurpación de carácter sacerdotal.

Día 16.—Id. íd. contra Vicente Cosmas Puig, por tentativa de robo.

Día 18.—Id. del íd. de Reinosa, contra Santiago González y otros, por disparo de arma de fuego.

DESDE BARCELONA.

Sr. Director de EL ATLANTICO. El emplazamiento de la nueva Aduana... he aquí el tema que con el del nuevo Hospi-

tal clínico y Facultad de Medicina, Serafina la devota y la Exposición preocupan á todo Barcelona.

La Aduana hoy existente no responde á las necesidades de nuestro comercio, por deficiencia de local, y otro tanto puede decirse del Gobierno civil y Administración económica, que ocupan aquel mismo edificio.

Por esta razón se impone la construcción de una nueva Aduana, de capacidad suficiente, pudiendo entonces ensancharse las dependencias de Hacienda y Gobernación á expensas del local que hoy ocupa aquella, procurando el decoro y amplitud que exige la importancia de estos centros.

La antigua playa situada en un rincón del puerto junto á la Capitania, cedida por Felipe V. al gremio de pescadores, hoy propiedad del municipio, y unos terrenos frente á Astarazanas, propiedad del Estado, son los dos emplazamientos indicados para la nueva Aduana; parece ser que está ya decidido que sea este último donde aquella debe erigirse, aunque se ha presentado al Ayuntamiento una exposición suscrita por más de mil firmas de propietarios y comerciantes, pidiendo se resuelva favorablemente el informe en que se elige la «ex-playa de pescadores» como el lugar más á propósito para aquél objeto por su situación entre Barcelona y el barrio marítimo de la Barceloneta, por su proximidad á las estaciones de las vías férreas y por haberse creado en aquella parte de nuestra ciudad importantes intereses particulares muy dignos de atenderse.

Según telegrama recibido el día 21 por el Rector de esta Universidad, se sabe que ha sido aprobado por el Consejo de ministros el nuevo Hospital clínico que ha de levantarse entre las calles de Balmes y Provenza á la izquierda del Ensanche, en cuya construcción invertirá el Estado veinte millones.

«Serafina la devota» tiene por título el drama de Victoriano Sardou arreglado á la escena española por el celebrado dramaturgo Enrique Gaspar y puesto en escena en el «Teatro Principal» de esta ciudad por la compañía de la señora Taban, bajo la dirección del celebrado autor Ceferino Palencia.

El delegado del hospital de Santa Cruz, propietario del teatro, prohibió su representación, y Ceferina Palencia invocó el derecho que en estos casos le concede la contrata, de nombrar tres individuos que en unión de otros tres, comisionados por el hospital, formen un tribunal censor para juzgar la obra objeto de la prohibición.

El dictamen de este jurado, transcrito textualmente ha sido este:

«La obra puede representarse, pues en ella no se ataca ni á los principios de la más sana moral, ni al dogma, ni á la religión católica, pues lo que en ella se trata de censurar es la hipocresía, los falsos devotos, los que hacen de la Religión un *modus vivendi*, los que envueltos en la capa religiosa realizan actos que son reprobados por la sacrosanta religión de Jesucristo.

Y desde el martes vuelven, en la bonita sala de espectáculos del teatro de Santa Cruz, á resonar los aplausos que el público tributa á estos excelentes actores.

Varios diarios de la localidad, enemigos acérrimos de la Exposición, dieron la noticia de que era inminente el derrumbamiento del arco de entrada que está terminándose en un extremo del «Salón de San Juan», por haberse presentado multitud de grietas, algunas de ellas profundísimas. Quise por mis propios ojos cerciorarme del hecho, dada la gravedad de la noticia que había levantado un clamoreo general nada propicio á la Junta Ejecutiva, y me convencí de que, si bien se habían presentado algunas grietas, ni eran en crecido número, ni afectaban á la solidez del arco, teniendo por causa única el asiento de la obra.

Visto el resultado de las distintas pruebas verificadas en el arco por distinguidos facultativos, en las que pudo apreciarse que no revestían los desperfectos enumerados el carácter alarmante que quiso dárselos por determinados órganos de la prensa, y en vista de que el arquitecto autor y director de la obra respondía de la solidez de la construcción, se han reunido, aunque á cargo de la administración, los trabajos para terminarla, interrumpidos durante dos días por haber hecho suya el arquitecto director una cuestión personal pendiente entre su ayudante y el destajista encargado hasta entonces de la obra, y que motivó la rescisión de la contrata por el citado destajista.

Y pues de arcos hablo, añadiré algunos detalles acerca del de triunfo que eleva el

Ayuntamiento, en obsequio á la reina regente, en el eruce de las calles de Bailén y de Cortes.

Será de sillería, esbelto y elegante, de 24 metros de altura y 12 de luz; en la clave del arco campeará el escudo de España sostenido por dos famas; á los lados inferiores en hornacinas dos figuras alegóricas, y esta inscripción de HONOR A SS. MM.

El arco terminará con un gran basamento arqueado, cuyo centro coronará una estatua alegórica de Barcelona, flanqueada por otros dos representando á la Industria y al Comercio. En la balaustrada que rodeará este basamento se colocarán varios pebeteros sobre pedestales. En el momento de la entrada de S. M. ocuparán la plataforma las niñas de las escuelas municipales que le arrojarán desde allí flores y palomas. A los dos lados de la base del arco se extenderán grandes tribunas para las señoras invitadas á presenciar el paso de la comitiva regia.

Parece ser que la juventud monárquica barcelonesa ha desistido del proyectado arco de triunfo que pensaba erigir con motivo de la llegada de S. M. á Barcelona.

Y basta de arcos.

Ha empezado la decoración de las fachadas de los cuatro cuarteles de la Ciudadela que quedan en pie, dedicados á Exposición arqueológica, comisiones oficiales, pabellón del Ayuntamiento y pabellón de la prensa; y digo pabellón de la prensa porque, si bien por orden del señor Comisario régio debe servir para alojamiento de las fuerzas que custodien las instalaciones del Gobierno, como se había acordado con antelación á dicha orden dedicarlo á la prensa, para lo que reúne excelentes condiciones, es de esperar que vuelva sobre su acuerdo el señor Girona, deferente como el que más con los periodistas, y destine otro pabellón para las ya citadas fuerza.

Ha regresado la comisión que fué á Monserrat á elegir las habitaciones que deberán ocupar la reina regente y su comitiva en su excursión al histórico monasterio, con que le obsequia la Diputación provincial.

Voy á concluir tributando un recuerdo á un pobre mártir del trabajo.

Al visitar el martes último las obras del «Gran Palacio de la Industria» presencié un sensible accidente que llenó de consternación á cuantos por allí concurríamos. Un obrero que trabajaba en una de las cuatro torres que terminan las fachadas laterales del palacio perdió el pié cayendo desde la segunda cornisa y quedando tan malparado que fueron inútiles cuantos auxilios se le prodigaron, falleciendo en un carruaje al ser trasladado á su domicilio.

¡Descanse en paz!

MANUEL DE MONTE.

Barcelona 27 de abril de 1888.

DESDE PARIS.

28 de abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Como todo lo que se refiere á las diferentes fases que presenta el actual movimiento político en Francia, tiene un interés de oportunidad, no podemos pasar en silencio aquellos sucesos que sintetizan de una manera gráfica ese mismo estado de cosas, como ocurre, por ejemplo, con el importante banquete político ofrecido por el general Boulanger á sus amigos más allegados, y realizado ayer noche en los espléndidos salones del café Riche, boulevard de los Italianos.

Como en todos los banquetes, hubo en la fiesta de anoche los correspondientes brindis. Es de suma importancia el que pronunció el general, y por esto voy á reproducirlo íntegro:

«Señores: Doy gracias á mi excelente amigo Mr. Naquet por las benévolas palabras que me ha dirigido y que expresan con tanta claridad la naturaleza de mis sentimientos.

«Nada contestaré á las breves palabras que ha dedicado á la cuestión exterior. Yo pienso como él que para asegurar la paz de un país es preciso ponerse en condiciones de hacer victoriosamente la guerra, en caso de que ésta sea necesaria; y por esto mi constante preocupación ha sido la de reforzar nuestro ejército.

«Cuando tuve el honor de ser ministro, repetí muchas veces que si yo quisiera la guerra sería un loco, pero que si no ponía al país, cuyas fuerzas se me habían confiado, en estado de hacerla, sería un miserable. Nada tengo que añadir hoy á lo que dije entonces.

«Bajo el punto de vista de la política interior, no estoy menos de acuerdo con mi amigo Mr. Naquet para repudiar toda idea de dictadura.

«Si yo gozo alguna popularidad, es debido, como él ha dicho perfectamente, á las injusticias de mis enemigos y á la hostilidad de las poblaciones contra el parlamentarismo. Yo no la he buscado; y durante todo el largo tiempo que he conservado la espada que hau roto en mis manos, no he tenido otros pensamientos que el de servir á mi país como soldado.

«Arrojado á la política por los mismos que me acusan de hacerla, un solo deseo tengo, todos los ciudadanos para salir de estado anárquico en que nos enlodamos más cada día. Yo no aspiro más que á una cosa: á contribuir á la consolidación de la República, que no separa ni separaré jamás de la República.

«Esta República, según acabáis de ver, debe ser una República estrecha y egoísta, á todos, donde todos sean admitidos, que tengamos por que preguntar á nadie su procedencia. La única cosa que tenemos derecho á exigir y que estamos resueltos á reclamar de aquellos que quieran marchar con nosotros, —es que, sin abandonar ninguna de sus afecciones personales, se coloquen en la República, el solo sobre el cual pueda constituirse un partido verdaderamente nacional reclutado indistintamente en las fuerzas de todos los actuales partidos.

«Por lo que respecta á programas, yo pienso acerca de ellos lo que pensaba en otro tiempo el patriota de quien los oportunistas heu hecho un semi-dios. Creo que es imposible seguir multiplicando hasta el infinito las cuestiones para no resolver ninguna de las niñivas, y que lo que se necesita es abordar los problemas políticos unos tras de otros, procediendo científicamente.

«Este método, siempre exacto, lo es hoy más que nunca en que el régimen parlamentario ha reducido á la Cámara al Parlamento apasionarse más que por las personas y de no encontrar energía más que para derrotar á los gobiernos.

«Tal sistema político, que pone á los ministros á merced del Parlamento, del cual emanan, ha dado lugar, como Bastiat lo preveía en 1849, á un desencadenamiento de ambiciones, que no dejan sitio más que para las crisis ministeriales y que no permiten que ningún progreso llegue á feliz término.

«Es, pues, perfectamente inútil falsear el espíritu del pueblo presentándole el espejismo de reformas cuya realización inmediata ya se sabe que es imposible.

«El solo punto sobre el cual es necesario insistir, es la condición que hará posible, más tarde, todas las otras reformas. Esta condición se resume en dos proposiciones: disolución y revisión, por medio de una Constituyente, en el territorio de una República abierta, liberal y democrática.

«Obtengamos esto primeramente. Una vez conquistados esos elementos primordiales é indispensables de todo progreso, podremos abordar los problemas políticos y sociales que se imponen al pensamiento de todos. En otro caso, ni podremos ni debemos.

«En tanto, señores, preparaos á ver como mis enemigos tienen tanta cuenta de estas mis declaraciones de ahora como yo la han tenido de mis declaraciones anteriores; y esperad á ver como se tergiversan mis palabras y se dá crédito solamente á yo sé que cuantos fabricados en yo no sé que oficinas, á pesar de todas las denegaciones y de todos los mentís de que sean objeto esas invenciones.

«Preparaos á verlos continuar representándose como un César en expectativa, como un aspirante á la dictadura.

«Y permitidme que abra aquí un paréntesis, ya que afortunadamente se me presenta la ocasión.

«Se me ha imputado gran número de veces —y se me reprocha aún— que aspiro á la presidencia de la República.

«Profundamente convencido de que la Constitución permite á todo ciudadano aspirar á la primera magistratura de su país, os diré claramente, sin embargo —y os lo afirmo sobre el honor: Si en la Constituyente alguno propusiera la supresión de la Presidencia de la República, yo haría algo más que aprobar el pensamiento; sería el primero en votarla. Que se me permita consagrar aún todas mis fuerzas á la defensa de la patria; ninguna misión será para mí ni más grande, ni más gloriosa.

«Estad, como os dije antes, preparados á ver todo eso; pero no experimentéis por ello emoción ninguna. El pueblo tiene el sentido de lo verdadero. Su veredicto final no puede ser dudoso.

«En vez de ese veredicto, señores, yo doy una vez más las gracias á mi honorable amigo; y os las doy también á todos vosotros, que, animados del más puro patriotismo, habéis querido permanecer en torno mío; y brindo por la patria y por la República.

Inútil es decir cuanta importancia reviste en los actuales momentos el discurso pronunciado ayer noche por el general Boulanger. Con sus declaraciones terminantes y explícitas, el equívoco en que se hallaba envuelto según el parecer de sus adversarios, ha desaparecido. Protesta contra sus supuestos propósitos de dictadura; se afirma en su amor y en su lealtad á las instituciones republicanas y dá un solemne mentís á cuantos han propalado la idea de que aspiraba á la presidencia de la República. Indudablemente ese discurso del general Boulanger, así como el pronunciado por el senador Mr. Naquet, tendrán en Francia, y aún en el extranjero inmensa resonancia.

Veremos ahora como Mr. Ranc —de quien dimos ayer á conocer las ideas acerca del general— y cuantos han venido pregonaudo los absurdos plebiscitarios y dictatoriales del partido boulangérista, veremos —decimos como se las arreglan para persistir en su opinión, que siempre hemos considerado nosotros destituida de todo fundamento, de que el general Boulanger aspira á seguir en su totalidad las huellas de los dos Bonaparte, tratándolo, como ellos, la libertad y la República.

Fáltanos decir ahora, para que nuestra crónica sea completa, que á la salida del general Boulanger y de sus convidados, se movieron en el boulevard de los Italianos

algunos tumultos, afortunadamente sin grandes consecuencias. La policía, sin embargo, se mostró tal vez excesivamente severa en el ejercicio de sus funciones, si hemos de dar crédito á los relatos que publican hoy todos los periódicos boulangieristas.

neral es bastante satisfactorio y que el enfermo ha dormido bien durante la última noche.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la 'Agencia Fabra').

MANOPAN

Música económica. A 8 REALES CADA ALBUM.

Album núm. 23.—Contiene las Overturas siguientes para Piano. Fradiavolo, Diamantes de la Corona. Planta Encantada, Tancredo, Dominó Negro, Figaro, Barbero de Sevilla, Freischütz, Guillermo Tell y Zampa.

Album núm. 211.—Contiene las Overturas siguientes para Piano. La Muta di Portici, Fidelio, Oberon, La Dama Blanca, La Gazza Ladra, Euryanthe, Preciosa y Egmont.

Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores.

Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO,

34-CALLE DE LA BLANCA-34.

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Montañón.

HERNAN-CORTÉS, 2.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 28, Dia 30. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bills.

Table with columns: MADRID, 8 noche. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bills.

Table with columns: PARIS, 6:30 tarde. Rows include 3% francés, consolidados ingleses, 4% exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Madrid, 12 noche. Row includes 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE 'EL ATLANTICO'

Madrid 30.—4 t.

Cerca de Bilbao ha ocurrido un choque entre los vapores «Moto y Smirna», ambos ingleses, yéndose este último á pique y pereciendo

Berlín 29. El parte facultativo sobre la salud del emperador Federico dice que esta mañana ha desaparecido la fiebre; que el estado ge-

ocho de sus tripulantes. El «Moto» resultó con fuertes averías.

Madrid 30.—10 n.

Se ha celebrado una conferencia entre los señores Gamazo, Sagasta y Montero Ríos, con motivo de las diferencias que separan al primero de los proyectos del señor Puigcerver.

La conferencia duró hora y media, y al salir de ella, los conferenciantes han guardado la mayor reserva, diciendo que nada concreto había llegado á resolverse. Únicamente han manifestado que el señor Sagasta se había encargado de comunicar al señor Puigcerver las impresiones de la conferencia.

Madrid 30.—10:30 n.

Los periódicos oficiosos dicen que ha reinado la mejor armonía en la conferencia celebrada por el señor Gamazo con los señores Sagasta y Montero Ríos.

A pesar de estas noticias, créese por la generalidad que es imposible llegar á una transacción entre los señores Gamazo y Puigcerver.

Viene á robustecer esta creencia, sobre los antecedentes ya conocidos, la declaración que hace «La Regencia», de que el señor Gamazo no suscribirá ninguna transacción que no responda á los deseos manifestados por la Liga Agraria.

Madrid 30.—11 n.

La reina ha sancionado las leyes sobre creación de Administraciones subalternas y sobre dehesas boyaes, y el tratado de comercio celebrado con Italia.

El Papa ha publicado una bula condenando la conducta seguida por los colonos irlandeses en su resistencia contra los propietarios.

Madrid 1.—1 m.

En el Congreso se discutieron ampliamente las reformas militares.

El señor Romero Robledo repitió lo manifestado por él mismo en la sesión anterior respecto á que combatirá enérgicamente dichas reformas.

Dijo que no tiene el propósito de afiliarse á ningún partido político, sino que mantendrá enhiesta la bandera reformista.

El señor Cassola manifestó que las reformas militares no son una cuestión exclusivamente suya, sino de todo el Gobierno, y añadió que aunque admite gustoso todas las observaciones que sobre ellas se le dirijan, no está dispuesto á tolerar el obstruccionismo ni las irrespetuosidades de parte de los diputados ministeriales.

El señor Sagasta asintió á estas declaraciones del ministro de la Guerra y como dijera á éste el señor Romero Robledo que con sus palabras había excomulgado á los diputados ministeriales rebeldes, el señor Sagasta dijo que si procedía hacerlo así, lo haría.

Madrid 1.—1:15 m.

En el Senado quedó nombrada la comisión encargada de dictami-

nar en el proyecto de elevar á la categoría de segundo orden al puerto de Suances.

El señor Cánovas ha terminado ya su proyecto reglamentando el trabajo de los niños en las fábricas y talleres.

Madrid 1.—2 m.

En este momento acaba de terminar el Consejo de ministros, en el cual se ha tratado principalmente la cuestión económica.

Durante el actual ejercicio no se harán nuevas economías, pero las que se introducirán en el próximo alcanzarán á veinticinco millones de pesetas.

Mr. Carnot ha salido de Burdeos en dirección á París, siendo objeto en todos los pueblos del tránsito de ruidosas y entusiastas ovaciones.

Madrid 1.—2:15 m.

Turquía concentra grandes fuerzas en la frontera de Macedonia.

Ha sido aplazada la interpección anunciada por el señor barón de Sangarén sobre la situación política de las provincias vascongadas, la cual motivará un debate en el Congreso.

Madrid 1.—2:30 n.

Han ocurrido gravísimos desórdenes en Tolosa de Francia.

Entre los estudiantes y los grupos boulangieristas apoyados por la gendarmería se libró una verdadera batalla, de la que resultaron algunos heridos.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Ulibarri, de Castro-Urdiales, con 775 barriles pescado á don Francisco Salazar.

Vapor español Maria Gertrudis, de 69 toneladas, capitán Jardón, de Rivasdella, con 12 sacos avellanas y 4 los sacos á don M. Lecuona; 345 cajas conservas y sidra á los señores Diestro y Junco.

Vapor español Anselmo, de 776 toneladas, capitán González, de Valencia, con 30 sacos arroz á la orden; 15 id. id. á don Pablo Carreras; 14 bultos loza y 160 cajas azulejos á don Ignacio Soriano; 280 sacos azúcar á don V. González; 22 cajas bujías y 15 barriles aceite á don P. Carreras; 24 sacos azufre y 25 id. jaborcillo á la orden.

Vapor español Ibaizabal, de 416 toneladas, capitán Garrastazo, de Coruña, con 21 barriles grasa á los señores Peña y Aluñaque; 96,600 kilos sal á la orden; 40 barriles aceite á don P. Carreras; 10 id. vino á don Antonio Hernández; 517 id. plomo á los señores Saro y Pardo; 10 id. aceite á don E. Somarriba; 12 id. aceite á los señores Gómez Diego y hermanos.

Vapor español Pelayo, de 125 ts., capitán Benguria, de Bilbao con 16 cajas hierro á don Vicente Fernández; 130 sacos harina á don Miguel Lecuona; 70 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay; 12 cajas jabón á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 30 cajas id. á don I. González; 30 id. id. á don Ramón Torcida; 21 id. id. á don Antonio Gómez; 54 id. conservas á los señores H. Soto y 64 cuarterolas á don Francisco Salazar.

Vapor francés Lafayette, de 1.774 ts., capitán Nouvellon, de la Habana, con 5 sacos cacao y 20 sacos café á don M. G. Corral; 2 cajas plata acuñada á don J. M. Incera; 1 caja id. id. á don Isidoro del Campo; 676 ter-

cios tabaco y 4 cajas idem á la Compañía Arrendataria; 1 caja idem á los señores Cuesta y Compañía; 1 id. id. al señor Basteirrechea; 2 id. id. á don Evaristo López Herrero; 6 id. id. á don J. M. Incera; 1 id. id. á don S. Regatillo y Compañía y 7 id. dulce á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor español N. Pérez, de 89 ts., capitán Fernández, para Sevilla, con 73 bultos azúcar, 10 barriles cerveza, 75 sacos harina, 36 idem cacao, 45 fardos bacalao y 66 cajas tabaco.

Vapor español Palmira, de 131 ts., capitán Rendueles, para Bilbao, con 28 tercios y 354 cajas tabaco.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zarraga, para Bilbao, con 4 pipas aguardiente, 8 sacos café y 22 id. azúcar.

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

AVISO AL PÚBLICO.

La Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander desea de que el servicio á domicilio se propague á todas las casas que aún no están servidas, y atendiendo á que la dificultad mayor para conseguir tan beneficioso resultado para la higiene y comodidad del vecindario es, probablemente, el coste y la forma de pago de la instalación de cañerías particulares, ha acordado lo siguiente:

Desde la fecha de este anuncio hasta fin de Agosto del año actual, la Sociedad se encarga de hacer la instalación completa de cuantos lo deseen, con arreglo á las condiciones presentes:

1.ª Las casas se suscribirán por todos sus pisos ó viviendas y establecimientos, con sujeción al reglamento vigente.

2.ª La suscripción se hará por cinco años completos.

3.ª Durante sesenta meses cada piso pagará, en concepto de gastos de instalación, la cantidad de 75 céntimos de peseta al mes, además de la cuota reglamentaria por cada grifo.

4.ª Transcurrido ese término, y estando corriente en el pago de sus cuotas, el suscriptor quedará dueño de la instalación, y pagará solamente las cuotas reglamentarias.

5.ª Durante el primer período de suscripción, ó sea los cinco años consignados al haberla, el cobro de las cuotas de consumo é instalación será mensual y anticipado.

6.ª Las instalaciones se harán colocando un grifo en cada vivienda.

7.ª En los establecimientos que en esas casas haya, cuyo servicio exija contador ó caño aforado, la Sociedad, con las condiciones antedichas, colocará el ramal, no pasando de 5 metros, y el grifo de servicio, siendo de cuenta del suscriptor el caño aforado ó contador.

8.ª También será de cuenta del suscriptor el pago inmediato del exceso de tubería exterior, cuando desde la fachada á la cañería general de la calle haya más de 10 metros.

9.ª La Sociedad cuidará gratuitamente la conservación de las instalaciones, tanto interiores como exteriores, que se establezcan con arreglo á estas bases, y las garantizará de todo defecto de construcción ó de material durante el término de cinco años.

Los daños ocasionados en las instalaciones ó consecuencia de actos intencionados ó casos de fuerza mayor no serán, sin embargo, de su cuenta.

10.ª Los servicios adicionales que se quieran establecer se sujetarán á las reglas ordinarias actuales para su instalación, pago de la colocación de cañerías, y cuotas correspondientes, conservación y demás.

11.ª A los propietarios que deseen hacer por cuenta propia la obra de instalación, la Sociedad les hará una rebaja de 25 por 100 en el exterior y 40 por 100 en el interior sobre las tarifas de la Compañía belga, pero el pago de la obra se hará al contado, y la garantía de material solo por un año.

Para el pago de cuotas y demás condiciones de suscripción se sujetarán á las prescripciones vigentes antes de la publicación de este anuncio.

12.ª La Sociedad ampliará la línea de distribución general en las zonas y calles que aún no se hallan canalizadas, siempre que el importe de las suscripciones que antes se obtengan sea suficiente para amortizar en cinco años el coste de dichas cañerías y de las ramificaciones particulares que de ellas se deriven.

Santander 1.º de Mayo de 1888.

El Presidente del Consejo,

F. G. CAMINO.

ALCANOE TELEGRAFICO-POSTAL.

Roma 29.

Hoy ó mañana quedará aprobada definitivamente en el Senado italiano la ratificación del tratado de comercio entre España é Italia.

Paris 29.

Los partes que se reciben de Tolosa, dan algunos detalles sobre los sucesos ocurridos anoche en aquella ciudad.

Son en efecto, graves como han indicado los primeros telegramas.

Numerosos grupos compuestos principalmente de individuos de una Sociedad patriótica que se ha declarado boulangierista, se presentaron ante el círculo de estudiantes, los cuales siguiendo el movimiento dado por los de París, son opuestos al ex-ministro de la Guerra.

Los primeros, según parece, trataron de realizar ó realizar una agresión contra los estudiantes, los cuales asomándose á las ventanas hicieron cuatro disparos de revólver.

Por fortuna no hubo ningún herido; pero el hecho produjo un alboroto espantoso en la calle.

Los grupos se propusieron asaltar el edificio y dar muerte á los estudiantes, cuando la policía y los gendarmes, y después la tropa, acudieron á restablecer el orden.

La presencia de la fuerza pública no bastó para dispersar á los amotinados, y aquélla se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando tres personas heridas.

Al fin se restableció el orden material, pero reina viva agitación en toda la ciudad.

Las pasiones de los opuestos bandos están muy concitadas.

Temese que ocurran nuevas y sangrientas colisiones.

Estos sucesos han enardecido los ánimos de los estudiantes de toda Francia, que por espíritu de compañerismo, hacen causa común con sus colegas de París y Tolosa.

Paris 29.

La mayoría de los periódicos republicanos aplaude el discurso sensato y discreto pronunciado anoche en Burdeos por el presidente de la República; pero los boulangieristas incitan las pasiones de sus adversarios atacando duramente la actual situación política. La clausura del Parlamento no les favorece y buscan el medio de llevar la agitación á las calles.

Berlín 29.

El parte facultativo sobre la salud del emperador Federico dice que esta mañana ha desaparecido la fiebre; que el estado ge-

EL PARAISO DE LOS NIÑOS. BLANCA, 19. J. LOPEZ participa á sus numerosos parroquianos y al público en general el ensanche de su establecimiento, donde podrán apreciar con comodidad el variado surtido en JUGUETES BRONCES CHINOISERIE NUEVA SECCION DE PERFUMERIA

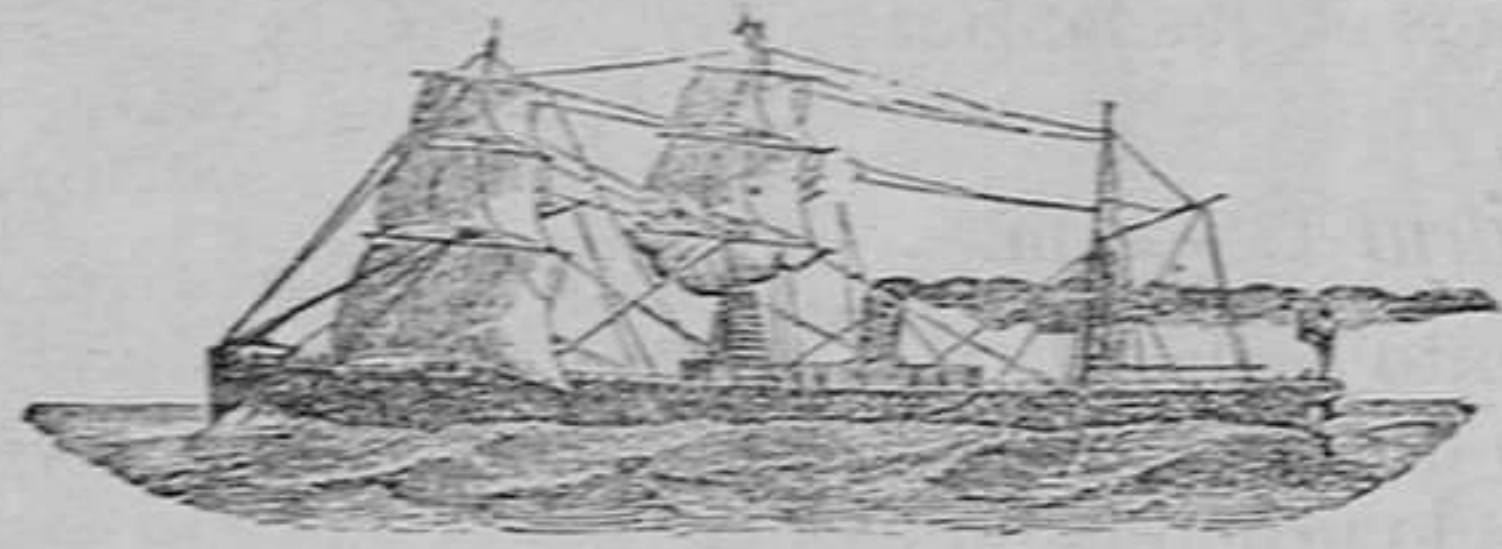
ANTIGUO ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS. Calle de San Francisco, núm. 21, 2.º. D. Mariano Garés, dueño de este establecimiento ofrece al público pianos de las fábricas más acreditadas con más economía y garantía que ningún otro almacenista, tanto en las ventas cuanto en los alquileres.

PIANOS Y HARMONIUMS NUEVO ALMACEN. con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUIS E. DOTESIO

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Nuevitás, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

CHOCOLATES LA MONTANESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitería Gaditana, Tomás Álvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás y Jacco, Cesáreo Cruz, Cipriano López, Velarde y Sáiz

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Abril saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBCEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ,

CAPITAN PADEL.

Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

VILLE DE MARSEILLE,

y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor. - Se remiten catálogos. V. Valderrama y C., Santander.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

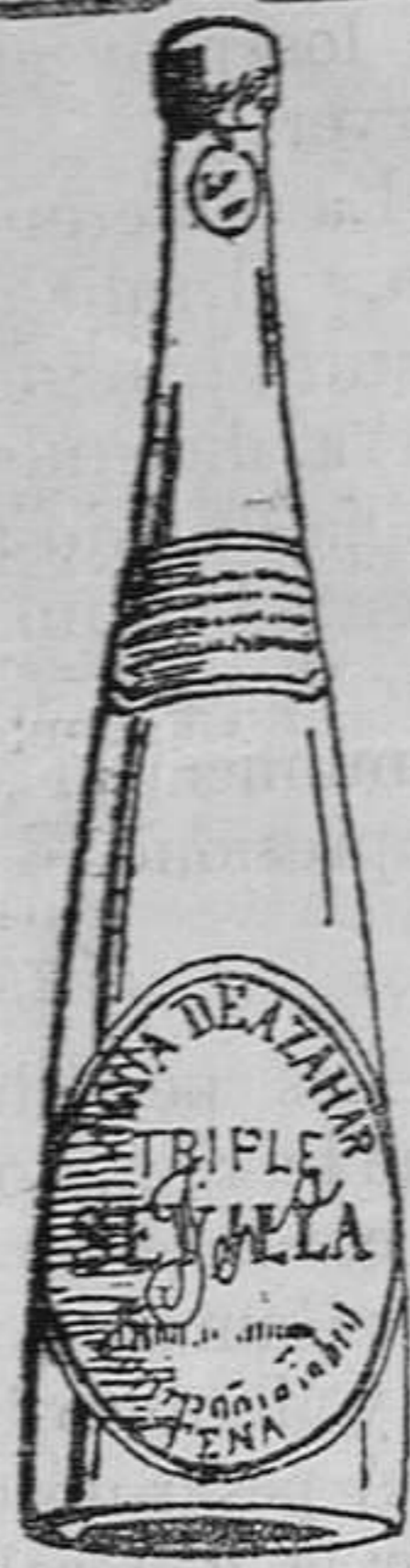
y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre de la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. GIRALDA

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.º 50, 2.º 2.50 y 5 pesetas botella.

COLUMNAS DE HIERRO.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL

JUAN TERAN RUIZ.

Se vende al precio de una peseta en esta imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona.

En prensa del mismo autor DOLORES.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos le han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y perfumerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO. REDACCION Y ADMINISTRACION, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5.50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO, GRANDES TALLERES

imprensa, litografía y encuadernación.

IMPRESA,

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA,

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

GRAN EXISTENCIA DE MUSICA

DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS. A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera pieza de música no existente en almacén.

Se expiden los pedidos por correo á los que además de su importe remitan un sello de 5 céntimos por cada peseta á que asciende el pedido.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, Y TODOS LOS DEMAS INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS.

LOUIS E. DOTÉSIO,

34, Calle de la Blanca, 34

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

LA CRUZ BLANCA,

fabrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial. SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cádiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituida en 1878.

MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS:

CERVEZA IMPERIAL, DOBLE BOCK, MORENA, CERVEZA DE MESA.

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER.

LA CRUZ BLANCA elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

LA CRUZ BLANCA exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

LA CRUZ BLANCA posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

LAS CERVEZAS de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

LAS CERVEZAS de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

LAS CERVEZAS de La Cruz Blanca han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

LAS CERVEZAS de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

LAS CERVEZAS de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

LAS CERVEZAS de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad Zarzaparrilla Estrellada, garantizada su preparación.

GASEOSAS de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal.

AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un 1 1/4 litro á 15 centimos.

CERTIFICADO de la Academia de Medicina de París: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS

de agua de Seltz á 15 cents, sifón: D. Gumersindo Terán, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rua.asal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Puerta

dido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Beca-tienda de comestibles, Carballo, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Beca-tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Felix Perez,

tienda de comestibles, Carballo, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Beca-tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Ramón Mareano, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez,

tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Ramón Mareano, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Ramón Mareano, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez,

Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Coronera, Muelle, 27.—Vicente Ruiz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

POLVO ROCHER. Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. Lazativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaroso, Antibilióso. Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea. PROSPECTOS GRATIS. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias. Depósito general.—Barcelona Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ANARK. Cura totalmente los padecimientos de la cabeza, insomnio, los nervios, los males del estómago, el vómito, el cólico, el dolor de cabeza, el dolor del vientre, el cólico, el dolor de la espalda, el dolor de los brazos y de las piernas, el dolor de los pies, el dolor de los ojos, el dolor de los oídos, el dolor de los dientes, el dolor de los huesos, el dolor de los tendones, el dolor de los ligamentos, el dolor de los músculos, el dolor de los nervios, el dolor de los vasos, el dolor de los órganos, el dolor de los sentidos, el dolor de la vida. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialidad en Sifones, Venenos, Extracciones e Inyecciones. SUS CELEBRES PÍLDORAS LUBICÓ-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermia, orror y esterilidad. Alcanzan seguridad en las principales farmacias de España á 30 reales y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39.

INDICADA V. M. MODADA. BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17. MUJERES Y NIÑOS. Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

VILLAR, MÉDICO-GIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escala en San Sebastian, Pasajes, Bilbao y Santander. El vapor CALDERON es el destinado á salir de Santander el sábado 5 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.